**RESOLUCION Nº 725/2012**

**POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAMINO A ARROYO VERDE (FRENTE AL CEMENTERIO ALEMÁN" ID Nº 236501.**

Cambyretá, 20 de setiembre de 2012

**VISTO Y CONSIDERANDO**:

**Que**, para este procedimiento se cargó en el portal de Contrataciones Públicas, la planilla de precios con los montos, y el llamado fue publicado de esta manera.----------

**Que**, a modo de evitar inconvenientes con los oferentes en el proceso de contratación, la responsable de la Unidad Operativa de Contratación, solicitó la cancelación de este procedimiento.----------

**Que**, según lo establecido en el art. 31 de la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas que dice: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación cuando de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades.*----------

**Que**, el Art. t) de la Ley Nº 3966 "Orgánica Municipal" menciona que es competencia del Intendente: *"efectuar actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como asi mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales".*----------

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:**

**RESUELVE**:

**Art. 1º) CANCELAR** ***el llamado a Contratación Directa Nº21 /2012 para la Construcción de Empedrado Camino a Arroyo Verde (Frente al Cementerio Alemán)" ID Nº 236501***, de la Municipalidad de Cambyretá.----------

**Art. 2º) COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Lic. Aurora Romero
Secretaria General

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal